

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

938 Convocatoria a Junta General Extraordinaria.

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, que tendrá lugar el miércoles día 11 de marzo del presente año 2020, a las 19:30 horas en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda, en los Salones Aquario (Carretera Los Alcázares-Torre Pacheco), con el siguiente.

Orden del día:

Único. Defensa del regadío del Campo de Cartagena. Fundación Ingenio. Acuerdos a adoptar.

Para el acceso a la Asamblea será preciso figurar en el censo de partícipes-propietarios de esta Comunidad, y acreditar su personalidad mediante la exhibición del DNI. Dicho censo podrá ser consultado hasta las 14 horas del día 9 de marzo solicitando las rectificaciones que interesen, acreditando sus derechos.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General, tal como indica el artículo 18 de las Ordenanzas, serán ejercidos de modo personal por los partícipes de la Comunidad, salvo en el caso en que lo sean a través de representantes legales o voluntarios. Será suficiente para estos últimos con presentar la correspondiente autorización suscrita por el partícipe representado junto con una copia del D.N.I. de dicho representado u otro documento similar de identificación del mismo, además de acreditarse la identidad del representante mediante la exhibición de su D.N.I. o documento similar.

En el caso de comuneros que sean personas jurídicas, por ejemplo sociedades de cualquier tipo, los derechos de asistencia y voto será ejercido por la persona que ostente su representación legal, la cual deberá acreditarse mediante la correspondientes escritura pública original, o en su caso certificación original acreditativa de dicha representación expedida por el Secretario de la entidad, con el sello de la misma.

Lo que a sus efectos, y en cumplimiento a lo previsto en las Ordenanzas de la Comunidad, se hace público para general conocimiento.

Cartagena, a 6 de febrero de 2020.—El Presidente de la Comunidad, Manuel Martínez Madrid.